



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

10024 *Anuncio de aprobación de la Cuenta General de 2019 del Ayuntamiento de Inca y sus organismos autónomos*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 13 de octubre de 2020, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Inca y sus organismos autónomos correspondiente al ejercicio 2019.

En conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Inca, 14 de octubre de 2020

El alcalde-presidente

Virgilio Moreno Sarrió

